

Fianza provisional: 14.764,09 pesetas.
Fianza definitiva: 5 por 100 importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3. La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de por ciento (en letras), en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de junio de 1968.—El Presidente.—3.157-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los cc. vv. SE-146, de Lora del Río a Puebla de los Infantes (kilómetros 0 al 20,200); SE-145, de Puebla de los Infantes a Peñaflor (kilómetros 0 al 12,400), y SE-129, de Alcolea del Río a la Estación de Guadajoz (kilómetros 0 al 1,912), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 887.041,48 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación del pago con cargo a P.^o 303 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 22.176,03 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3. La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de veinte días, contados a

partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de por ciento (en letras), en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de junio de 1968.—El Presidente.—3.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de terminación de la piscina en el Grupo Escolar «Colón».

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de abril de 1968, se convoca la contratación mediante concurso-subasta de las obras de terminación de la piscina en el Grupo Escolar «Colón», bajo el tipo de doscientas setenta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesetas con ochenta y tres céntimos.

Estas obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses, contados desde las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de formalización del contrato.

Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente quedan desde hoy de manifiesto en la Oficina de Fomento, en donde pueden examinarse, en las horas de oficina, por cuantas personas deseen tomar parte en la licitación.

La garantía provisional para interesarse en el concurso-subasta se fija en la cantidad de ocho mil trescientas setenta y cinco pesetas y la definitiva en la suma que represente el 6 por 100 del remate.

Esta garantía provisional habrá de constituirse, según disponen los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en metálico, en valores públicos emitidos por el Estado español o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la sucursal de Córdoba de la Caja

General de Depósitos. La definitiva lo será en alguna de las Cajas indicadas precisamente dentro de esta provincia.

Cada licitador presentará dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el primero de ellos las «Referencias técnicas y económicas» del concursante y el segundo su «Propuesta económica», extendida con arreglo al modelo oficial, y en la que habrá de figurar en letra la cantidad por la que aquél se compromete a realizar las obras. Se considerará nula y sin efecto la proposición económica que tuviese cualquier agregación al texto del modelo oficial.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias» tendrá lugar ante mi autoridad o Concejal en quien delegue, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de los diez días, también hábiles, por el que se anuncia este concurso-subasta, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, dentro de los diez días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación, publicándose este resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la licitación se efectuará ante la Mesa constituida, como antes se dice, procediéndose, en primer lugar, a la destrucción de los pliegos de «Oferta económica» correspondientes a los que hayan sido eliminados, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación ya citado

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19... con domicilio en, calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de terminación de la piscina en el Grupo Escolar «Colón», se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), que representa el por 100 de baja.

Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, cuatro de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Alcalde.—3.149-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 18 de los corrientes se reunirá la Junta de Valoración establecida por el

apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, en los lugares que se indican, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que también se citan:

Expediente número 38/68.—Automóvil marca «Citroën» DS-19, con matrícula ilegible sin que se puedan identificar los números de motor y bastidor, abandonado en la Agencia Citroën, sita en esta ciudad Portal de Arriaga, número 21.

Expediente número 39/68.—Automóvil marca «Peugeot 404», sin placas de matrícula, con número de motor y bastidor

4163950, abandonado en Talleres Valdés, sito en esta ciudad, calle Calvo Sotelo, número 51.

Expediente número 40/68.—Automóvil marca «Volkswagen», tipo furgoneta, matrícula 54-11-AH, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 41/68.—Automóvil marca «Panhard», tipo LP, matrícula 3956-BR-33, abandonado en el kilómetro 388 de la carretera Madrid-Irún.

Expediente número 42/68.—Automóvil marca «Citroën» ID-19, matrícula 603-KR-64, abandonado en Ilarraza (Alava).

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 5 de junio de 1968.—El Secretario, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Lorenzo Castro.—3.558-E.

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Alice Pickering, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 132 de 1968, y en el que figura como encartada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.560-E.

Por el presente se hace saber al propietario del automóvil «Volkswagen», matrícula GK-9193 (NL), que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 144 de 1968, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.561-E.

Por el presente se hace saber al propietario del automóvil «Fiat 1.100», matrícula AB-U-368, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 159 de 1968, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.562-E.

Por el presente se hace saber a Bou-nakoub Ahmed B. Mohamed, Bounakoub Mohamed B. Ahmed, El Mehdi Ben Ahmed Guezzi, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 179 de 1968, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.563-E.

Por medio del presente se hace saber a Has Boxula, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 37/68, instruido por aprehensión de ropa usada, mercancía que ha sido valorada en 6550 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, demitiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: el Presidente.—3.564-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Medicina de Cádiz

Solicitado por doña Josefa Abrante Cabrera, natural de Las Palmas de Gran Canaria, con residencia habitual en Las Palmas, calle Asia, número 4 (San José), la expedición de un nuevo título de Matróna, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad el 31 de enero de 1953, se anuncia por el presente por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 8 de marzo de 1968.—El Decano José L. Martínez Rovira.—839-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Nota-anuncio

Se advierte al público en general que para solicitar de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria la electrificación y mecanización para la eleva-

ción de aguas subterráneas o de manantiales naturales será requisito imprescindible presentar con la solicitud el correspondiente resguardo de haber sido registrados estos alumbramientos, de acuerdo con los artículos primero y segundo del Decreto de 23 de agosto de 1934 y de la Ley de Aguas.

No se tramitarán las solicitudes que no vayan acompañadas de este documento.

Caso de no haber sido registrado el alumbramiento, se solicitarán conjuntamente el registro de los mismos y la autorización de las instalaciones de elevación y sus elementos auxiliares.

Zamora, 4 de junio de 1968.—El Delegado provincial, Juan Pantoja Salguero.—2.204-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sección Archidiócesana de la Adoración Nocturna Española de Pamplona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sección Archidiócesana de la Adoración Nocturna Española de Pamplona».

Domicilio: Pamplona.

Consejo Directivo:

Presidente: Don Emilio Basterra Mendía.

Vicepresidente: Don Sabino Castellot Egozcue.

Vocales: Don Eugenio Arraiza Vilella, don Pedro García Merino, don Carlos Elizalde Esparza, don Nicolás Ibarra Igarreta, don Miguel Cruchaga Goñi, don Miguel Ochoa Medina, don Melchor Martínez Echeverría, don Sabino Manso Oyaga, don Pedro Aldaya Zabala.

Director espiritual: Don Juan Olló Irurzun.

Título de la publicación: «El Mensaje Eucarístico».

Subtítulo: «Boletín Oficial de la Adoración Nocturna Española. Diócesis de Pamplona».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: Doce.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de las actividades de la Adoración Nocturna diocesana. Información religiosa y avisos y notas para los adoradores nocturnos. Comprende los temas exclusivamente religiosos o relacionados con la Religión, especialmente con el culto a la Sagrada Eucaristía.

Director: Don Juan Olló Irurzun (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1943.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quiles.—1.470-D.

**BANCO COMERCIAL
TRANSATLANTICO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 1 de julio, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Absorción de «Inmobiliaria Comtrans, S. A.», mediante la fusión con este Banco y consiguiente aumento de capital.
- 2.º Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales y determinación de las condiciones en que se llevará a cabo tal fusión por absorción.
- 3.º Modificación de los artículos 1.º, 6.º, 13, 14, 20, 25, 26 y 30 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Secretario general, Federico Marimón Grifol. 6.120-C.

INMOBILIARIA TORRE UNZAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en las oficinas de la obra, el día 27 de los corrientes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en caso necesario para el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Elbar, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.216-12.

**INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS
ARIEL, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las nueve treinta horas, en su domicilio social, Claudio Coello, número 16, quinto, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no asistir número suficiente de señores accionistas, presentes o representados, para la constitución de la Junta en primera convocatoria se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el siguiente día 25, en el mismo local y hora.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.203-8.

**INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS
DE GETAFE, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, carretera de Leganés,

número 33, Getafe, o al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda, si ello fuese necesario.

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria y aprobación, si procede, de las cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Sáez de Pipaón y Tejada.—2.219-12.

LISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes en Balme, 315, a las nueve de la noche en primera convocatoria, siéndolo en segunda, si fuere necesario, para el día siguiente en el mismo sitio y hora.

Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de actas anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Administrador.—6.093-C.

ANTONIO PERALTA, S. A.**ALCOY**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 29 de junio de 1968, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1968, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 25 de mayo de 1968.—Un gerente. 6.117-C.

MANUEL Y TORRES, S. A.

Cumpliendo lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad «Manuel y Torres, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria en su domicilio de la plaza de España, número 16, primero, de Reus, y a las diez horas del día 27 de junio del presente año a todos los accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1966.
2. Ruegos y preguntas.

Reus, 4 de junio de 1968.—Un Administrador.—6.145-C.

INMOBILIARIA COMTRANS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 446, el día 1 de julio del corriente año, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Absorción de la Sociedad por fusión con el Banco Comercial Transatlántico y acuerdos complementarios.
- 2.º Disolución de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Un Administrador, José Euwens.—6.128-C.

IGUALATORIO MEDICO LEONES, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la Entidad, situado en la calle de Ordoño II, número 12, de esta ciudad, y en la misma se dará cuenta del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

León, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, Gregorio F. Fernández.—2.205-D.

ULIA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 28 de junio de 1968, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la misma, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no asistiese el quórum necesario, la Junta quedará constituida en segunda convocatoria a la misma hora del día 29 de junio.

San Sebastián, 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.202-8.

AUXILIAR AVICOLA, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona (paseo San Juan, número 18, bajos) el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, gestión social, propuesta sobre la distribución de beneficios y renovación reglamentaria de cargos.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Asuntos generales, ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—6.084-C.

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS
APLICACIONES CELULOSA
ESPAÑOLA, S. A. (S. N. I. A. C. E.)**

Emisión de obligaciones 1961

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 26 de abril de 1961, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas el día 11 de julio, a las doce y me-

dia de la mañana, en el domicilio social de la Compañía (calle del Prado, número 24).

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.098-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.**

Obligaciones 7 por 100, emisión 1966

El día 21 del mes actual vence el cupón número 4, de importe bruto 35,51 pese-

tas, del que resulta un líquido para el tenedor de pesetas 31,25, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos de esta plaza: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.»; Crédito y Docks de Barcelona, Zaragozano, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—6.180-C.

SAIMO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 30 de diciembre de 1967

(Antes de la aplicación de beneficios)

| ACTIVO | | Pesetas | PASIVO | | Pesetas |
|------------------------------------|--|---------------|-------------------------------|--|---------------|
| Caja y Bancos | | 21.065.516,95 | Capital | | 50.000.000,— |
| Cartera de títulos | | 33.870.019,77 | Operaciones pendientes | | 1.512.197,18 |
| | | | Beneficio líquido 1967 | | 3.423.339,54 |
| Suma | | 54.935.536,72 | | | |
| Valores nominales: | | | Suma | | 54.935.536,72 |
| Bancos: Valores depositados | | 9.740.300,— | Valores nominales: | | |
| | | | Depósito de valores | | 9.740.300,— |
| Total Activo | | 64.675.836,72 | Total Pasivo | | 64.675.836,72 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

| DEBE | | Pesetas | HABER | | Pesetas |
|--|--------------|--------------|------------------------------------|--|--------------|
| Gastos generales | | 76.244,80 | Resultados venta de valores | | 3.474.801,08 |
| Distribución de beneficios: | | | Intereses de valores | | 888.743,93 |
| Amortización gastos de constitución | 935.000,— | | Intereses bancarios | | 71.039,38 |
| Reserva legal | 1.211.034,20 | | | | |
| Fondo fluctuación de valores | 1.737.400,50 | | | | |
| Reserva voluntaria | 474.904,84 | | | | |
| | | 4.358.339,54 | | | |
| Total Debe | | 4.434.584,34 | Total Haber | | 4.434.584,34 |

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1967

| Fecha A | Número títulos | Clase de valor | Cambio | Pesetas efectivas | C.º medio diciembre |
|---------|----------------|---|----------|----------------------|---------------------|
| | | Acciones bancarias: | | | |
| 31- 8 | 385 | Banco Central | 1.302,95 | 2.518.911,25 | 1.260,08 |
| 15- 6 | 135 | Banco Popular | 832,37 | 564.126,10 | 349,95 |
| 13- 7 | 600 | Banco Hispano | 859,34 | 2.580.085,15 | 934,55 |
| 3- 8 | 138 | Banco Bilbao | 932,77 | 643.612,02 | 992,21 |
| 15-11 | 200 | Banesto | 997,46 | 498.733,90 | 1.087,50 |
| 26- 9 | 25 | Banco Ibérico | 715,91 | 89.488,75 | 749,65 |
| | | Acciones eléctricas: | | | |
| 31- 7 | 2.601 | Iberduero | 391,73 | 5.094.599,14 | 303,62 |
| 31-12 | 2.396 | Hidroila | 220,17 | 2.637.340,33 | 277,21 |
| 30- 3 | 1.984 | Hca. Moncabril | 89,— | 1.763.760,— | 92,98 |
| 23-11 | 920 | Fecsa. pequeñas | 197,91 | 1.821.461,10 | 189,82 |
| 30-12 | 110 | Electra del Viesgo | 136,40 | 75.020,35 | 167,07 |
| | | Acciones inmov. y construc.: | | | |
| 23- 8 | 1.635 | Encinar de los Reyes | 84,— | 686.622,50 | 85,35 |
| 13- 7 | 3.267 | Vallehermoso | 183,58 | 2.998.789,34 | 212,96 |
| 30-12 | 2.475 | Bonos Banco Urquijo | 100,— | 2.475.000,— | — |
| 13- 6 | 883 | Dragados y Construcciones | 242,40 | 1.070.258,50 | 353,81 |
| | | Acciones químicas: | | | |
| 30- 7 | 511 | Gros | 187,— | 477.785,— | 174,31 |
| 30- 7 | 263 | Energía I. Aragonesas | 116,— | 152.540,— | 110,74 |
| 30-12 | 2.016 | Cía. E. de Petróleos | 285,58 | 2.878.745,57 | 295,74 |
| | | Acciones varias: | | | |
| 27- 4 | 43 | Cartisa, grandes | 267,20 | 57.465,30 | 282,38 |
| 17- 6 | 280 | Popularinsa | 100,— | 140.142,80 | — |
| 16- 6 | 2.800 | Plas. nomls., Sociedad G. Fiduc. | 100,— | 2.802,85 | — |
| 19- 7 | 288 | Unión y Fenix | 3.092,55 | 1.781.313,04 | 3.014,46 |
| 17- 5 | 478 | Transmediterránea | 145,59 | 347.966,35 | 142,70 |
| 30- 3 | 50 | T. A. C. | 161,— | 80.500,— | 160,26 |
| 8- 7 | 165 | Finanzauto | 286,07 | 233.148,20 | 369,21 |
| 7-11 | 868 | Minero S. Ponferrada | 147,16 | 319.361,15 | 156,77 |
| 17-11 | 1.290 | Altos Hornos | 49,33 | 318.221,— | 54,75 |
| 17-10 | 2.000 | Telefónica | 156,— | 1.560.220,08 | 175,43 |
| | | | | 33.870.019,77 | |

SASIETA Y ZABALETA, S. A.

BILBAO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento de accionistas y acreedores que por acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria del día 15 de mayo del corriente año, esta Sociedad se disuelve, dejándose absorber por «Cordelería Bernabé Arrieta, S. A.», a la cual se aportará todo el activo y pasivo, recibiendo en compensación acciones de la absorbente en proporción de tres acciones por cada dos que se posean.

Bilbao, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.994-D. 2.ª 13-6-1968

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Amortización de obligaciones.
Emisión 1953

Relación de las obligaciones amortizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 15 del actual mes de junio, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de esa fecha:

Numeración: 13.801 a 13.900, 16.501 a 16.600, 17.401 al 17.430, 17.437 a 17.500, 19.301 a 19.335, 19.341 a 19.400, 21.101 a 21.200, 27.201 a 27.300, 29.901 a 30.000, 31.001 al 31.100, 32.701 a 32.800, 34.201 a 34.280, 37.001 a 37.100, 37.301 a 37.400, 37.801 a 37.900, 45.601 a 45.700, 48.801, 50.801 a 50.900, 58.001 a 58.100, 59.401 a 59.500.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—5.925-C.

URALITA, S. A.

Pago intereses obligaciones hipotecarias
(Emisión 18-12-65)

A partir del 1 de julio de 1968 se efectuará el pago del cupón, vencimiento en dicha fecha, a razón de pesetas 31,25 líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Serrano, 12, 5.º, Madrid, y en las oficinas de los siguientes Bancos:

- Banca March, S. A.
- Banco Central
- Banco Ibérico
- Banco Popular Español
- Banco Atlántico
- Banco Rural y Mediterráneo
- Banco Madrid
- Banco Peninsular

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director general.—5.985-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que a partir del 1 de julio de 1968 se efectuará el pago del cupón número 10 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito
- Banco Pastor
- Banco Central
- Banco Vizcaya
- Banco de Santander

El importe bruto por cada cupón es de pesetas 35,51, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, pesetas 4,26. El neto a pagar es de pesetas 31,25 cada uno.

Madrid, 7 de junio de 1968.—6.033-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía convoca concurso para la adjudicación de las obras de habilitación de nuevos Servicios Auxiliares en la Subsidiaria de Zaragoza, con un presupuesto base de pesetas 1.330.326,85.

Las condiciones y detalles del concurso estarán de manifiesto en las oficinas centrales de C. A. M. P. S. A. en Madrid (paseo del Prado, número 6, Departamento de Explotación), en la factoría de Tarazona y en la Subsidiaria de Zaragoza durante el plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 6 de julio próximo, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Director general.—2.233-5.

HIJOS DE JOSE LEGORBURO, S. A.

ALBACETE

Ricardo Castro, 10

De conformidad con lo prevenido en los artículos 25 y 26 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de julio próximo, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de Ricardo Castro, 10, y en segunda convocatoria, caso de no obtener el quórum necesario en la primera, el siguiente día, 14, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967-1968.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de Administradores.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968-1969.

Albacete, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López Jiménez.—2.214-D.

EXPORTADORES Y FRIGORIFICOS REUNIDOS, S. A.

(EXPOFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, Huelva, o el día 30 de junio, a la misma hora e idéntico local, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, cuentas y balances al 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo, y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

Huelva, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.423-C.

ACTIVIDADES NAVALES, S. A.

Anuncio para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Anónima «Actividades Navales, S. A.», en su local social, en Puerto Real (Cádiz), Lerdo de Tejada, número 2, el próximo día 28 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Artículo 13 de los Estatutos; acordar lo que proceda.
- 2.º Acuerdos tomados en la Junta del 22 de noviembre de 1967.

- 3.º Eventualidad de nuevos socios.
- 4.º Venta de acciones.
- 5.º Modificaciones en el Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Puerto Real, 11 de junio de 1968.—6.421-C.

MACMOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Sánchez Pacheco, 81, el día 27 del corriente mes de junio, a las once y media de la mañana, a fin de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social durante el ejercicio 1967.
- 2.º La Memoria, balance, cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967 y aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º El acta de la sesión.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.415-C.

CONSTRUCTORA HISPANO AMERICANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Núñez de Balboa, 17, a las diecisiete horas del día 27 del presente, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967 y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.404-C.

INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.

(I. D. A. S. A.)

A efectos de lo prevenido en el artículo 145, en relación con el artículo 134, de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento de los interesados que Industrias del Automóvil, S. A. (I. D. A. S. A.), por resolución de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de junio de 1968, ha acordado, por unanimidad, su fusión en una Sociedad Anónima nueva, que se constituirá para la concentración y ampliación de las actividades de automoción de Industrias del Automóvil, Sociedad Anónima (I. D. A. S. A.) y de la Empresa Nacional de Motores de Aviación, S. A. (E. N. M. A. S. A.).

En esta nueva sociedad participará la firma alemana Daimler Benz, A. G..

El texto de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas está a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, a las horas de oficinas.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Presidente.—6.435-C. 1.ª 13-6-1968.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, Emisión 9 de julio de 1964 que a partir del 1 de julio de 1968 se efectuará el pago del cupón número 8 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la Central y sucursales del Banco Español de Crédito.

El importe bruto por cada cupón es de pesetas 35,51, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, pesetas 4,26. El neto a pagar es de pesetas 31,25 cada uno.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Director financiero.—6.033-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Amortización de obligaciones

Emisión 1963

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, otorgada el día 10 de junio de 1963 ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 10 de junio del corriente año, en el domicilio social, ante el propio Notario y en presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Carlos Guisano Herrero, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

| Números | Número de títulos |
|-----------------|-------------------|
| 901 al 1.000 | 100 |
| 4.101 4.200 | 100 |
| 6.501 6.600 | 100 |
| 9.301 9.400 | 100 |
| 18.201 18.300 | 100 |
| 21.901 22.000 | 100 |
| 22.401 22.500 | 100 |
| 22.601 22.700 | 100 |
| 23.801 23.900 | 100 |
| 24.201 24.300 | 100 |
| 24.901 25.000 | 100 |
| 26.701 26.800 | 100 |
| 31.101 31.200 | 100 |
| 34.201 34.300 | 100 |
| 34.701 34.800 | 100 |
| 35.101 35.200 | 100 |
| 38.001 38.100 | 100 |
| 45.801 45.900 | 100 |
| 52.501 52.600 | 100 |
| 60.301 60.400 | 100 |
| 62.101 62.200 | 100 |
| 63.701 63.800 | 100 |
| 64.201 64.300 | 100 |
| 66.301 66.400 | 100 |
| 67.001 67.100 | 100 |
| 69.801 69.900 | 100 |
| 70.001 70.100 | 100 |
| 72.701 72.800 | 100 |
| 74.601 74.700 | 100 |
| 77.701 77.800 | 100 |
| 77.801 77.900 | 100 |
| 81.601 81.700 | 100 |
| 89.201 89.300 | 100 |
| 91.161 91.217 | 57 |
| 93.258 93.300 | 43 |
| 94.601 94.700 | 100 |
| 97.201 97.300 | 100 |
| 99.401 99.500 | 100 |
| 99.601 99.700 | 100 |
| 99.901 100.000 | 100 |
| 103.101 103.200 | 100 |
| 110.801 110.900 | 100 |
| 111.501 111.600 | 100 |
| 111.801 111.900 | 100 |
| 112.901 113.000 | 100 |
| 114.001 114.100 | 100 |
| 116.401 116.500 | 100 |
| 119.701 119.800 | 100 |
| 122.701 122.800 | 100 |
| 128.201 128.300 | 100 |
| 131.601 131.700 | 100 |
| 132.701 132.800 | 100 |
| 132.801 132.900 | 100 |
| 133.601 133.700 | 100 |
| 133.901 134.000 | 100 |
| 135.001 135.100 | 100 |
| 136.651 136.720 | 70 |
| 136.771 136.800 | 30 |
| 137.101 137.200 | 100 |
| 137.201 137.300 | 100 |
| 138.051 138.095 | 45 |
| 138.246 138.300 | 55 |
| 148.001 148.100 | 100 |
| 148.301 148.400 | 100 |
| 149.201 149.300 | 100 |
| 149.301 149.400 | 100 |
| 149.501 149.600 | 100 |
| 150.201 150.300 | 100 |
| 150.701 150.800 | 100 |

| Números | Número de títulos |
|-----------------------------|-------------------|
| 151.201 151.300 | 100 |
| 155.001 155.100 | 100 |
| 155.201 155.300 | 100 |
| 155.401 155.500 | 100 |
| 156.001 156.100 | 100 |
| 159.501 159.600 | 100 |
| 160.401 160.500 | 100 |
| 162.801 162.900 | 100 |
| 164.601 164.700 | 100 |
| 165.201 165.300 | 100 |
| 165.376 165.465 | 90 |
| 165.491 165.500 | 10 |
| 166.201 166.300 | 100 |
| 166.901 167.000 | 100 |
| 168.401 168.500 | 100 |
| 168.901 169.000 | 100 |
| 171.001 171.100 | 100 |
| 172.201 172.300 | 100 |
| 173.501 173.600 | 100 |
| 178.101 178.200 | 100 |
| 178.301 178.400 | 100 |
| 179.201 179.300 | 100 |
| 179.501 179.600 | 100 |
| 180.201 180.300 | 100 |
| 181.801 181.900 | 100 |
| 182.701 182.800 | 100 |
| 183.701 183.800 | 100 |
| 187.001 187.100 | 100 |
| 188.201 188.300 | 100 |
| 189.201 189.300 | 100 |
| 192.401 192.500 | 100 |
| 197.501 197.600 | 100 |
| 198.301 198.400 | 100 |
| 202.301 202.400 | 100 |
| 203.501 203.600 | 100 |
| 203.701 203.800 | 100 |
| 204.801 204.900 | 100 |
| 209.601 209.700 | 100 |
| 211.251 211.350 | 100 |
| 213.301 213.400 | 100 |
| 214.701 214.800 | 100 |
| 217.001 217.100 | 100 |
| 219.201 219.300 | 100 |
| 220.901 221.000 | 100 |
| 221.101 221.200 | 100 |
| 221.801 221.900 | 100 |
| 224.501 224.600 | 100 |
| 228.301 228.400 | 100 |
| 232.801 232.900 | 100 |
| 233.901 234.000 | 100 |
| 234.701 234.800 | 100 |
| 236.101 236.200 | 100 |
| 237.171 237.200 | 30 |
| Número total de títulos ... | 11.730 |

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 11, vencimiento 14 de diciembre de 1968, y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 982,49 pesetas por título, a partir del día 14 de junio de 1968, en las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Central, Banco Zaragozano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo y Banco Popular Español.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.406-C

SERVICIO ESTACION, S. A.

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de la misma, el día 26 de junio como primera convocatoria, o el día 27 de junio como segunda, a las diecisiete horas, para tratar del dictamen, aprobación del

balance del año 1967 y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Gerente, Manuel Oromí Catasús.—6.389-C.

EUROCERAMICA, S. A.

El día 26 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, en los locales de Pedro de Valdivia, 36, Madrid, en primera convocatoria, reuniéndose en segunda, si fuera necesario, el día 27, a la misma hora y en los mismos locales, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la aprobación de las correspondientes al presente ejercicio económico.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.388-C.

S. A. MAS

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, en la calle de Pedro de Valdivia, número 34, el próximo día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso, por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.387-C.

INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, en la calle de Pedro de Valdivia, número 34, el próximo día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso, por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.386-C.

LA MACARENA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, en la calle de Pedro de Valdivia, número 36,

el próximo día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1967.
- 2.º Nombramiento de renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso, por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.385-C.

CEMENTOS JAEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Jaén, calle Hurtado, 27, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los accionistas en particular.

Jaén, 8 de julio de 1968.—El Secretario del Consejo, P. Bigorra.—6.384-C.

MUTUAL CYCLOPS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, ronda San Pedro, 7, principal, el próximo día 25 del corriente, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingresos y gastos y distribución de excedentes del ejercicio 1967.
- 2.º Comunicación de la autorización concedida por el Ministerio de Trabajo para continuar colaborando con ámbito nacional en la gestión del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Proposiciones.

Barcelona, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.383-C.

ALKAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 27 de los Estatutos y del artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1968, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Aranzueque (Guadalajara). Los asuntos a tratar puestos en el orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como balance y Memoria explicativa del mismo año.

- 2.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esta Junta se celebrará en un solo acto si para ello se reúnen las acciones presentes que prescribe la ley, y a la misma hora del día siguiente en caso de precisarse una segunda convocatoria.

Aranzueque, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—6.441-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MUSICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—6.434-C.

MULTIPUBLI, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 390-394, Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y demás cuentas del ejercicio de 1967, así como del informe de los accionistas censores de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión de la administración.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Censura o ratificación de actuaciones.

Barcelona, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—6.432-C.

MULTIPUBLI, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 390-394, Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación total y, en su caso, reorganización del Consejo de Administración u órgano de la Administración y de la Dirección.
- 2.º Modificación, en su caso, de los artículos 13 al 22 de los Estatutos en lo que puedan resultar afectados por la reorganización de los órganos de la Administración.

Barcelona, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—6.431-C.

PUBLICACIONES REUNIDAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 390-394, Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y demás cuentas del ejercicio 1967, así como del informe de los accionistas censores de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión de la Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Censura o ratificación de actuaciones.

Barcelona, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—6.433-C.

PUBLICACIONES REUNIDAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 390-394, Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación total y, en su caso, reorganización del Consejo de Administración u órgano de la Administración y de la Dirección.
- 2.º Modificación, en su caso, de los artículos 13 al 22 de los Estatutos en lo que puedan resultar afectados por la reorganización de los órganos de la Administración.

Barcelona, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—6.430-C.

APLICACIONES TECNICAS UNIVERSALES DE CONGELACION ESPECIAL, S. A. (ATUNICE, S. A.)

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1968 a las diecisiete treinta, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de consejeros vacantes.
5. Ampliación de las plantas industriales de la Sociedad.
6. Reducción del capital social.
7. Modificación del artículo quinto y concordantes de los Estatutos de la Sociedad.
8. Autorizaciones al Consejo para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

La Coruña, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.427-C.

SIFLIBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente se convoca a los señores accionistas de «Siflibérica, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Garibay, 32, de esta capital, el día 27 de junio de 1968, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio de 1967.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.451-C.

VALENCIA-MADRID*Junta general ordinaria***Rectificación**

La Junta general de accionistas convocada para el día 25 de los corrientes, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora (anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de junio de 1968), se ha de entender convocada para el día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 28, en el mismo lugar y horas y con idéntico orden del día a los fijados en la primitiva convocatoria.

Las Rozas (Madrid) a once de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.270-8.

AGLOMERADOS DE LA PAJA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, sito en avenida República Argentina, número 270, el día 26 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día siguiente 27, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación de cuentas y balance del ejercicio 1967, así como distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Presidente.—6.439-C.

FUNDICIONES Y ALEACIONES METALURGICAS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de la misma, que de acuerdo con los Estatutos se celebrará en el domicilio social, Tercio de Ortiz de Zárate, número 12, de Santurce (Vizcaya), el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de nuevos censores accionistas de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Cuestiones varias.

4. Ruegos y preguntas.

Bilbao a ocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.436-C.

BITEX, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Monturiol, número 5, Santa María de Barabará (Barcelona), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Presidente.—6.426-C.

MARITIMA ANTARES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el Banco General del Comercio y la Industria, Cedaceros, 6, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—6.425-C.

nio del presente año, a las doce horas.

HEREDEROS DE ARGUESO, S. A.*Convocatoria para la Junta general ordinaria del 29 de junio de 1968*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en su domicilio social, sito en calle Mar, número 8, en la plaza de Sanlúcar de Barrameda, para tratar los siguientes puntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta sobre las normas a seguir para el cumplimiento del Decreto número 3155/1966, sobre la incorporación de la cuenta de regularización Ley 76/1961, al capital de la Sociedad.

4.º Dar cuenta de nuestra agrupación con otros exportadores de Jerez y ésta para solicitar la carta de exportador.

5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum exigido por el artículo 18 de nuestros Estatutos para la constitución legal de la Junta queda convocada, también de acuerdo con el citado artículo, para el siguiente día, a igual hora y domicilio, con los que asistan.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.392-C.

INMOBILIARIA EL TERO, S. A.**GUADALAJARA***Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria El Tero, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1968, en primera convocatoria, a las doce horas,

y, caso de no reunirse el quórum necesario, al siguiente día 29, en el mismo domicilio y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1967.

Tercero.—Someter a la consideración y ratificación de la Junta general los acuerdos celebrados con «Inmobiliaria El Milano, S. A.», concediendo a dicha Entidad un arrendamiento y un derecho de opción sobre unos terrenos de la Sociedad.

Guadalajara, 10 de junio de 1968.—El Gerente.—6.390-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.**(CESA)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, Fernando el Santo, 11, Madrid, el día 29 de junio de 1968, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al ejercicio social de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Si no se reunieren número suficiente de accionistas en la referida sesión, la Junta queda convocada, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1968, a las once horas, en el domicilio social anteriormente mencionado y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.422-C.

VIZCAINA DE ELECTRIFICACION DOMESTICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 del actual mes de junio, en los locales sociales de Abadiano, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

Exposición de la gestión económica, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 1967 para su aprobación, si procede.

En el caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria será celebrada en segunda en el mismo lugar y fecha, a las seis de la tarde.

Abadiano, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.416-C.

EDITORIAL PRAXIS, S. A.*Rectificación de convocatoria de Junta general ordinaria*

Aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 30 de mayo, la convocatoria de Junta general ordinaria de esta Sociedad, se rectifica en el sentido de que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Renovación estatutaria del Consejo. Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Varios, ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.414-C.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el jueves día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no existiera quórum, para el viernes día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.412-C.

EDICIONES CID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el jueves día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no existiera quórum, para el viernes día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.411-C.

INDUSTRIAS VDA. F. CAMPS, S. A.

SABADELL

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Aviador García Morato, números 32-34, de Sabadell, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas de resultados y gestión social del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de resultados de acuerdo con el artículo 35 y concordantes de los Estatutos.

3.º Análisis de los acontecimientos y resultados desde 1 de enero de 1966 a 31 de diciembre de 1967 desarrollados al amparo del expediente promovido en virtud de la Ley de 26 de julio de 1922, tomando sobre el particular los pertinentes acuerdos que la Junta estime oportunos.

4.º Renovación de la Administración de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de los señores accionistas y censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de lo establecido por el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sabadell, 4 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general, Luis Clavell Pallissé.—6.409-C.

FINANCIERA FEYGON INTERCONTINENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 34), el día 28 del actual, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se señala:

1.º Ratificación por la Junta general del nombramiento de nuevos consejeros.

2.º Lectura del acta de la sesión anterior.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Presidente, Gonzalo Rodríguez Fraile.—6.399-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL VALLES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Ametlla del Vallés, el día 29 del corriente junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

La Ametlla del Vallés, 10 de junio de 1968. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Noé Tena Edo. —2.273-5.

SOCIEDAD ANONIMA VEHICULOS AUTOMOVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 12 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de junio y se celebrará en

el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 2,5, Valladolid, a las doce treinta, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 30 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

II. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

III. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

IV. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

V. Reducción del capital social, por aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas; acuerdos a adoptar, si se estima procedente, y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

VI. Ampliación de capital y diversas medidas a adoptar sobre la reestructuración de la Empresa.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de las mismas, o los resguardos provisionales, en la Caja social o en un Establecimiento bancario o de ahorro, debiendo, en este último caso, acreditarse tal requisito con certificación de la Entidad de crédito, en la que se haga constar el depósito de los títulos y su inmovilización hasta la terminación de la Junta general.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad, en su domicilio, una vez acreditado el depósito de las acciones, y estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Empresa hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Valladolid, 11 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.382-C.

DURATOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el local social el día 26 de junio, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, o, el 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a decisión de la Junta ordinaria: La gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1967, reelección y nombramiento de Consejeros y elección de censores de cuentas.

Lemona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.290-D.

FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1968, a la una de la tarde, en el salón de reuniones de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1967, nombramiento de censores y renovación de Consejeros.

Las tarjetas de admisión se entregarán en la oficina de la Sociedad, Archanda, 13, previo depósito de las acciones con cinco días de antelación.

Bilbao, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Melero.—2.289-D.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas de la Cámara Sindical Agraria, Pasantería, número 1, Pontevedra, el día 27 de junio de 1968, a partir de las once horas, en primera con-

vocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, al siguiente día, a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

I. Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de aplicación de resultados.

II. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Pontevedra, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.286-D.

PRODUCTORES EXHIBIDORES FILMS, SOCIEDAD ANONIMA

P. E. F. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves 27 de junio de 1968, a las trece horas, en la sala de juntas del Sindicato Nacional del Espectáculo, Castelló, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a aprobación la gestión social, con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como del balance y cuentas sociales y Memoria correspondiente al ejercicio de 1967.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que sean titulares de acciones totalmente desembolsadas o inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, solicitándola en el domicilio social, calle de Castelló, número 30, piso cuarto derecha.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.274-5.

SPAINFO

INGENIEROS CONSULTORES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda de ser necesario, para el mismo día, a las dieciocho horas, en el domicilio social, General Martínez Campos, 47, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.453-C.

POBLADOS DE VACACIONES, S. A.

(PODEVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Hotel El Pueblo sito en El Arrenal (Palma de Mallorca), calle sin nombre (detrás del Hotel Flamingo), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejero Delegado en el ejercicio 1967.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Distribución y aplicación de resultados.

5.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1968. El Secretario del Consejo de Administración.—6.455-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado:

28.674.720.000 pesetas

Objeto social: Explotación y administración del servicio telefónico

Domicilio social:

Avenida de José Antonio, número 28

En el ejercicio de las facultades conferidas al Consejo de Administración de esta Compañía según acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 20 de enero de 1968, se ha dispuesto la emisión y puesta en circulación de cinco series de obligaciones simples al portador, por un importe total de 5.000.000.000 de pesetas, garantizadas con el activo social y con la numeración y características siguientes:

| | |
|---------|--|
| 200.000 | títulos serie A, números 1 al 200.000, de 5.000 pesetas cada uno. |
| 100.000 | títulos serie B, números 1 al 100.000, de 10.000 pesetas cada uno. |
| 40.000 | títulos serie C, números 1 al 40.000, de 25.000 pesetas cada uno. |
| 20.000 | títulos serie D, números 1 al 20.000, de 50.000 pesetas cada uno. |
| 10.000 | títulos serie E, números 1 al 10.000, de 100.000 pesetas cada uno. |

El tipo de emisión de estas obligaciones será a la par, libre de gastos para el suscriptor, y sus tenedores percibirán un interés bruto anual del 6 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con devengo desde el primer día siguiente de la suscripción, siendo el primer cupón a pagar el 1 de octubre de 1968. Todas las contribuciones e impuestos serán a cargo del tenedor de las obligaciones, que están desgravadas en un 95 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del capital, en virtud de la reducción autorizada de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

La Junta de Inversiones ha autorizado esta emisión para la constitución de reservas e inversiones de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro, Mutualidades Laborales, Cajas Rurales e Instituto Nacional de Previsión.

Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, y a la Junta de Inversiones para su inclusión en la lista oficial de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

Asimismo se solicitará la conceptualización de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión.

Estas obligaciones serán amortizadas en su totalidad a los quince años de la emisión, con reembolso por el nominal, reservándose la Compañía el derecho a anticiparla total o parcialmente.

Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, señalándose como fecha para su lanzamiento y apertura de la suscripción el día 17 de junio de 1968. Toda la emisión está asegurada por el Instituto de Crédito para las Cajas de Ahorro, al que pueden dirigirse las solicitudes de suscripción.

Ha sido designado Comisario para intervenir en la formalización pertinente de la

emisión don Luis Coronel de Palma, y en la propia escritura de emisión se incorporarán las normas o Estatutos para el funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas, siguiendo la línea de anteriores emisiones.

Madrid, 11 de junio de 1968.—2.275-5.

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sepúlveda, número 88, de esta capital, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 1 de julio de 1968, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre la modificación de los artículos 5, 6, 26, 31 y 33 de los Estatutos de la Sociedad y acerca de la ampliación del capital social, en la forma y condiciones que la Junta determine en relación con la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 22 de los mismos Estatutos vigentes.

Barcelona, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.284-D.

FERROCARRIL DE SOLLER, S. A.

La Junta de gobierno del «Ferrocarril de Sóller, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, a las once horas treinta minutos, en su domicilio social, y a la misma hora del día 30 en segunda convocatoria, si procede.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta general podrán recoger papeleta de asistencia en las oficinas, hasta cinco días antes de la primera convocatoria, con sujeción a los artículos 31 y 32 de los Estatutos.

Regirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sóller, 10 de junio de 1968.—E. Secretario.—2.283-D.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

VITORIA

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión de los Administradores.

2.º Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará el día 28 del mismo mes en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.281-D.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL PANADES, S. A.

Conforme al artículo sexto de los vigentes Estatutos sociales y por acuerdo de este Consejo, por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 27 de junio, en la calle Córcega, 351, quinto, en Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio, y en el mismo domicilio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones al portador que, con cinco días de antelación, hayan depositado los títulos o las certificaciones de depósitos de las mismas en la Caja social.

Barcelona, 3 de junio de 1968. Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.457-C.

GERMAN WEBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Germán Weber, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Hermosilla, número 100, el próximo día 28, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y lugar, el día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Examen y aprobación, si la Junta lo acuerda, de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el mismo día y lugar, y a continuación de la anterior, con el siguiente orden del día:

Examen de los asuntos tratados en la Junta universal de 9 de marzo de 1963 y estudio de la propuesta de modificación de los acuerdos tomados, solicitado por un accionista.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—6.410-C.

LORY, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 380, Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1967.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán justificar sus

derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

En el caso de que la Junta que por el presente anuncio se convoca no pudiera celebrarse en la fecha y hora indicadas por falta de la necesaria concurrencia de social y capital, tendría lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora citados.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Juan Cortés Gatell.—6.401-C.

GREMASE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las veintidós treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de la Caja Rural Cooperativa Agrícola de Callosa de Ensarriá, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y de la gestión social correspondiente al mismo período.
- 2.º aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1967.
- 3.º Designación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Ensarriá, 8 de junio de 1968. El Consejo de Administración.—6.403-C.

INMOBILIARIA DE LOS MINISTERIOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Zurbarán, número 14

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Zurbarán, número 14, de esta capital, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, distribución de beneficios y aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

3.º Dimisión de un miembro del Consejo de Administración y reelección de los restantes.

4.º Designación de interventores para aprobación del acta.

5.º Para tener derecho a la asistencia a la Junta deberán cumplirse las disposiciones estatutarias sobre la materia.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Consejero Gerente.—6.397-C.

INMOBILIARIA VALDIVIA

MADRID

Zurbarán, número 14

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Zurbarán, número 14, de esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1967, así como a la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

4.º Para tener derecho a la asistencia a la Junta deberán cumplirse las disposiciones estatutarias sobre la materia.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Consejero Gerente.—6.396-C.

INMOBILIARIA SANTO DOMINGO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Zurbarán, número 14

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle de Zurbarán, número 14, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967 y aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

4.º Para tener derecho a la asistencia a la Junta deberán cumplirse las disposiciones estatutarias sobre la materia.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Consejero Gerente.—6.395-C.

INVERSIONES, SERVICIOS, COMERCIO, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 25 del actual mes de junio, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 48, sexto, a las dieciocho horas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.394-C.

MEDIAS CAROLINA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 29 de los corrientes, a las diez horas, en su domicilio social de La Carolina, y, caso de incomparecencia del número legal de accionistas, se convoca para el día 30 de este mismo mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio económico del año 1967.

La Carolina, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, Jorge Rubio.—6.393-C.

ORGANIZACION EUROTEL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santo Domingo de Silos, número 8, Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

3.º Renovación del Consejo y reelección de señores Consejeros.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.450-C.

DISTRIBUIDORA MEJILLONERA DE AROSA, S. A.

(DIMAROSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las nueve de la mañana del próximo día 28, en el teatro Arosa, de Villagarcía de Arosa, y, caso necesario, en segunda convocatoria, a las diez de la mañana del día 30, en el local citado y con arreglo al siguiente orden del día:

Exposición y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance, Memoria e informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

Ratificación o renovación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio. Ruegos y preguntas.

Villagarcía, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—6.445-C.

PROCLO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1968, a las veinte horas, en Guisando, 15, duplicado (Madrid), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de una moción para ampliar el capital social hasta 25.000.000 de pesetas.

4.º Conveniencia de designar Consejo para la administración de la Sociedad.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta y votar los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardo nominativo de las mismas en un Banco, con antelación a la fecha de la Junta, y lo acrediten a juicio de la Asamblea.

Madrid, 12 de junio de 1968.—El Administrador único.—6.449-C.

INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos y para tratar de los asuntos que en el mismo se expresan se cita a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital se reunirá la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 1968. El Secretario del Consejo de Administración.—2.271-6.

LAMINADORA Y CONSTRUCTORA MECANICA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, barrio Lareta, Amorebieta (Vizcaya), y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1967.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, todos los señores accionistas, pudiendo delegar los no asistentes en otro accionista.

Amorebieta, 11 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Alburquerque Carreto.—2.269-8.

GARCIA SEGOVIA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 28 de junio, al objeto de aprobar cuanto corresponda, con arreglo a los Estatutos Sociales, en relación al ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Secretario.—2.268-8.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL VALLES, S. A.

Conforme al artículo sexto de los vigentes Estatutos Sociales y por acuerdo de este Consejo, por el presente anuncio

se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las veinte horas del próximo día 27 de junio, en la calle Córcega, 351, 5.º piso, en Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio y en el mismo domicilio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas, inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación al de la celebración, y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan depositado los títulos o las certificaciones de depósitos de los mismos en la Caja Social.

Barcelona, 3 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—6.443-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL VALLES, S. A.

Conforme al artículo sexto de los vigentes Estatutos sociales y por acuerdo de este Consejo, por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las veintiuna horas del próximo día 27 de junio, en la calle Córcega, 351, 5.º piso, en Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio y en el mismo domicilio indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento de capital social.

2.º Propuesta de emisión de obligaciones.

3.º Renovación de cargo del Consejo de Administración.

4.º Propuesta sobre solicitudes de cotización de valores en Bolsa.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas, inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación al de la celebración, y los tenedores de acciones al portador, que con la misma antelación hayan depositado los títulos o las certificaciones de depósitos de los mismos en la Caja Social.

Barcelona, 3 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—6.442-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|-------------|
| Ejemplar | 2,00 ptas |
| Atrasado | 3,00 ptas |
| Suscripción anual: | |
| España | 600,00 ptas |
| Extranjero | 750,00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).